

Fuente: ABC

Fecha: 02 de junio de 2010

Título: Instan a madres a donar el excedente de leche materna

Link: <http://www.abc.com.py/abc/nota/127834-Instan-a-madres-a-donar-el-excedente-de-leche-materna/>

Instan a madres a donar el excedente de leche materna



El Ministerio de Salud Pública hizo un llamado a las madres a colaborar con el Banco de Leche del Hospital San Pablo, donando el excedente de su leche materna. “Una mujer que reúna los requisitos para ser una donante de leche materna puede ayudar a salvar vidas de bebés internados en terapia intensiva, con menos de 1.500 gramos de peso”, expresa.

La Dra. Marta Herrera, coordinadora del banco de leche, señaló que en este momento hace falta reforzar la conciencia de donación voluntaria, para poder ofrecer a los pequeños la leche materna pasteurizada.

Entre los requisitos para la donación se encuentran: que la madre tenga un excedente de leche, después de alimentar a su bebé; que esté en un buen estado de salud, que no sea fumadora o ingiera bebidas alcohólicas, así como medicaciones con hormonas o corticoides; que la madre tenga el deseo voluntario de donar.

Aquellas mamás que reúnan estas condiciones deben acudir al Hospital San Pablo, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas. Igualmente pueden llamar al teléfono 500-078 int. 117, en el mismo horario.

Cuatro bebés con peso inferior a 1.500 gramos se encuentran actualmente internados en la terapia intensiva del nosocomio, según informó la Dra. Herrera. La profesional sostuvo que cada uno de ellos requiere diariamente unos 250 cc. de leche, y que dicho volumen va aumentando gradualmente.